



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A SINDICATOS Y ASOCIACIONES DE JUGADORES/AS DE FÚTBOL Y DE FÚTBOL SALA

TEMPORADA 2022/2023

Se ha detectado un error en el punto 2.1. de la convocatoria de Ayudas a Sindicatos y Asociaciones de Jugadores/as de fútbol y de fútbol sala publicada en fecha 30 de agosto de 2022.

Concretamente el punto 2.1.- pasa a redactarse de la siguiente forma.

2.1.- La RFEF destina un máximo de 1.385.000€ en la temporada 2022/2023 a las ayudas objeto de esta convocatoria.

Las Rozas (Madrid), 17 de octubre de 2022.

Andreu Camps Povill
Secretario General